

GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., fue constituida en Machala con fecha 23 de enero del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de febrero del 2007. Su actividad principal es prestar servicios de ingeniería para la realización de estudios, prospecciones, evaluaciones, geología y proyectos especiales para uso del terreno, arqueología, energía alternativa, minería e hidrocarburos; así como también a la importación y exportación de equipos mineros, insumos mineros, agrícolas, vehículos y maquinarias para la construcción minera, agropecuaria, civil y tecnología minera y todas las demás actividades relacionadas, que permitan las leyes ecuatorianas.

2. BASES DE PREPARACIÓN

GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. La Compañía no ha medido otros pasivos que pudieran haberse reconocido sobre la base del valor razonable como son provisiones contingentes y pasivos por jubilación patronal e indemnización por desahucio, debido a que considera que dichas mediciones no son significativas.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluye aquellos activos financieros líquidos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de recuperación por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

4. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Aurífera Poderosa S.A.
- Compañía Minera Machala Comimach S.A.
- Minesadco S.A.
- Supermag S.A.
- Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.
- Minera Beloro C.L.
- Minera DMG S.A.
- Inmobiliaria Buena Renta S.A. Inburesa
- GE-ADMG Cía. Ltda.
- Minera el Paraíso S.A. Minelparsa
- Machuca Granda Andrés David.

Las transacciones que **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras o ventas de inventarios;
- Prestación o recepción de servicios y arrendamientos;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

5. Obligaciones con financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

6. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

d. Inventarios

El costo de inventarios comprende los suministros, repuestos y materiales registrados al costo de adquisición en dólares y que se utilizan esencialmente para el mantenimiento de equipos. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

e. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

f. Equipos

El costo de los elementos de equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

1. Medición en el reconocimiento inicial

Los equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de los equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de un equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

g. Depreciaciones de equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación	Valor Residual
Maquinaria y equipo	10	10%	8%
Equipos de computación	3	33%	5%
Equipos de comunicación	5	20%	5%
Vehículos	4 y 7	14.29% y 25%	15%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

h. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

i. Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro no han sido reconocidas en los estados financieros de la Compañía, debido a que la Administración considera que las mismas no son significativas.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

j. Capital social

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados, resultados por aplicación NIIF'S y el resultado integral.

k. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y;
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes y servicios, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

l. Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

n. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2016 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2015). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de las Gerencias General y Financiera de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran conformadas por:

	2016	2015
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	225,618	212,099
Aurífera Poderosa	46,506	84,133
Minera Beloro C.L.	66,782	53,382
Compañía Supermag S.A.	7,127	36,789
Comimach S.A.	27,186	27,207
Andrés David Machuca Granda	9,305	9,625
Total	382,523	423,235

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos con partes relacionadas corresponden a:

Cuentas por cobrar:

	2016	2015
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	1,135	1,135
Aurífera Poderosa S.A.	204	-
Compañía Minera Machala Comimach S.A.	117	-
Minera El Paraíso Minelparsa S.A.	1	-
Minera Beloro C.L.	-	204
Total	1,457	1,340

Cuentas por pagar:

	2016	2015
<u>Corriente:</u>		
Minesadco S.A.	47,899	21,678
Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA	16,972	16,972
Supermag S.A.	11,799	-
Minera DMG S.A.	4,270	107,270
Ge-ADMG Cía. Ltda.	202	202
Dolores Machuca	-	15,000
Total	81,142	161,121
<u>No corriente:</u>		
Andrés David Machuca Granda	-	98,168
Total	-	98,168

7. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se componen de:

	2016	2015
Crédito tributario de IVA	140,954	94,402
Retención en la fuente	38,549	14,020
Total	179,503	108,422

8. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están compuestos por:

	2016	2015
Repuestos	104,818	27,074
Combustibles y lubricantes	27,423	5,920
Suministros y materiales	587	200
Total	132,829	33,194

9. EQUIPOS - neto

El movimiento de equipos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

2016

	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Vehículos	360,160	240,310	600,470
Maquinaria y equipo	445,111	340,260	785,371
Muebles y enseres	-	2,288	2,288
Equipos de computación	1,926	3,880	5,806
Equipos de comunicación	1,205	7,500	8,705
Total costo	808,402	594,238	1,402,640
(-) Depreciación acumulada	(340,719)	(116,404)	(457,123)
Total	467,683	477,834	945,517

2015

	Saldo al inicio	Adiciones	Venta	Saldo al final
Maquinaria y equipo	289,072	156,039	-	445,111
Vehículos	328,553	58,384	(26,777)	360,160
Equipos de computación	1,926	-	-	1,926
Equipos de comunicación	1,205	-	-	1,205
Total costo	620,756	214,423	(26,777)	808,402
(-) Depreciación acumulada	(286,303)	(72,570)	18,154	(340,719)
Total	334,453	141,853	(8,623)	467,683

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar comerciales son las siguientes:

	2016	2015
<u>Corriente</u>		
Loaiza Mora Álvaro Filemón (1)	120,000	-
Loaiza Loaiza Jhon Beningno (2)	25,439	82,675
Epson Corp S.A.	15,463	

	2016	2015
Inmobiliaria Buena Renta S.A.	11,155	11,155
Conauto C.A.	10,646	5,597
Niconcres S.A.	5,120	
Betancourt Bravo Roberto Alex	3,272	
La Casa del Filtro Filcasa S.A	2,094	1,300
Maquinarias y Vehículos S.A.	1,929	3,307
Machuca Granda Andrés David	-	36,199
Importadora Industrial Agrícola S.A	-	6,664
Varios	6,203	4,205
Total	201,321	151,102

	2016	2015
<u>No Corriente</u>		
Loaiza Mora Álvaro Filemón (1)	140,000	-

(1) Con fecha 02 de febrero del 2016, se obtiene un financiamiento con Loaiza Mora Álvaro Filemón a 36 meses con una tasa de interés del para la compra de un tráiler marca MAN, una excavadora marca CAT y una volqueta marca MAN, estos bienes son la garantía del financiamiento.

(2) Con fecha 07 de abril del 2015, se obtiene un financiamiento con Loaiza Loaiza Jhon Benigno a 24 meses con una tasa de interés del 12% para la compra de una retroexcavadora marca Caterpillar, este bien es la garantía del financiamiento.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene las siguientes obligaciones financieras.

2016

Detalle		Porción corriente	Porción largo plazo
Sobregiro Bancario (1)		183,127	-
Banco Produbanco S.A. (2)		5,810	15,707
Total		188,937	15,707

2015

Detalle		Porción corriente	Porción largo plazo
Sobregiro Bancario (1)		77,178	-
Banco de Guayaquil S.A. (3)		8,368	-
Banco Produbanco S.A. (2)		5,195	21,516
Loaiza Loaiza Jhon Benigno (4)		-	19,079
Total		90,741	40,595

- (1) Corresponde a sobregiros contables de la cuenta No. 2653003028 del Banco Produbanco S.A., ocasionado por cheques girados y no cobrados al 31 de diciembre del 2015 y 2016.
- (2) Con fecha 22 de abril del 2015, se contrata un préstamo con el Banco Produbanco S.A. por US\$30,244 a 60 meses con una tasa efectiva anual del 11.83%, para la compra de un vehículo, el mismo que garantiza esta obligación.
- (3) Con fecha 20 de enero del 2013, se contrata un préstamo con el Banco de Guayaquil S.A. a 48 meses con una tasa efectiva anual del 11.23% para el pago de una camioneta doble cabina color blanco que fue adquirida en el año 2012 a Metrocar S.A., la misma que garantiza esta obligación.
- (4) Con fecha 07 de abril del 2015, se obtiene un financiamiento con Loaiza Loaiza Jhon Benigno a 24 meses con una tasa de interés del 12% para la compra de una retroexcavadora marca Caterpillar, este bien es la garantía del financiamiento.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los valores por impuestos corrientes corresponden a:

	2016	2015
Impuesto a la renta por pagar	79,715	10,435
Retención en la fuente por pagar	2,935	563
IVA por pagar	21	91
Total	82,671	11,089

13. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Las obligaciones con empleados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponden a:

	2016	2015
Beneficios sociales	27,722	10,895
Sueldos por pagar	13,770	4,217
IESS por pagar	8,165	3,268
Participación trabajadores	76,881	371
Total	126,538	18,751

14. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social es de US\$88,000, conformado por 88,000 acciones al valor nominal de US\$1 dólar.

Aportes para futura capitalización

Corresponde al aporte efectuado por los accionistas por el valor de US\$142,000.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

También incluye, todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, establecido en la NIIF 1; que corresponden a los ajustes determinados en el periodo inicial de transición y que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

15. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos se componen de:

	2016	2015
Alquiler de maquinarias	1,811,436	683,040
Otros	8,477	57,822
Total	1,819,913	740,862

16. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los costos de ventas generados para la operación del negocio están clasificados de la siguiente forma:

	2016	2015
Materiales utilizados	684,305	429,644
Sueldos y beneficios sociales	300,341	137,377
Depreciaciones	113,881	72,570
Reparaciones y mantenimientos	85,033	10,733
Matriculación vehículos	10,015	-
Seguros de equipos	6,062	5,694
Transporte y flete	15	2,352
Total	1,199,652	658,370

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos de administración y ventas generados para la operación del negocio están clasificados de la siguiente forma:

	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales.	79,178	50,931
Servicios utilizados	1,036	7,350
Impuestos tasas y tributos	7,499	5,727
Depreciación	2,524	-
Otros gastos	1,429	2,385
Total	91,666	66,393

18. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2016 y 201, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias o el 12% si se decide reinvertir. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016 (1)	2015
(=) Utilidad contable	512,542	2,475
(-) 15% Participación trabajadores	(76,881)	(371)
(+) Gastos no deducibles	3,952	2,384
(-) Deducción por trabajadores con discapacidad	-	-
(=) Utilidad gravable	439,613	4,488
Utilidad a reinvertir y capitalizar	170,000	-
Utilidad gravable 22%	269,613	4,488
Utilidad gravable 12%	170,000	
(=) Impuesto causado	79,715	987
Anticipo impuesto a la renta determinado	9,248	10,435
(=) Impuesto a la renta determinado	79,715	10,435
(-) Retenciones en la fuente	(34,965)	(14,020)
(-) Créditos tributarios de años anteriores	(3,585)	-
(=) Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario)	41,165	(3,585)

Art. 51.- Tarifa para sociedades y establecimientos permanentes.- (Sustituido por el Art. 10 del D.E. 732, R.O. 434, 26-IV-2011; y, reformado por el Art. 2 del D.E. 1414, R.O. 877, 23-I-2013).- Las sociedades calcularán el impuesto a la renta causado sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

Los establecimientos permanentes calcularán el impuesto a la renta causado aplicando la tarifa prevista para sociedades.

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá presentar la declaración sustitutiva dentro de los plazos legales, en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto, sin perjuicio de la facultad determinadora de la Administración Tributaria. Si en lo posterior la sociedad redujere el capital, o se verificara que no se han cumplido los demás requisitos establecidos en este artículo, se deberá reliquidar el impuesto correspondiente.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva e incrementar el empleo.

b. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2015.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de preparación de este reporte, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.